



# PROGRAMA

10  
años



MANUAL DEL VOLUNTARIO



**Grupo Lucci** aporta al desarrollo local mediante Fundación Vicente Lucci desde el 2003, mediante una gestión abierta a la comunidad. Beneficiando a niños, jóvenes y adultos, con propuestas educativas relacionadas con: la autoestima, los derechos humanos, la prevención del trabajo infantil y el cuidado del medio ambiente. En los jóvenes y adultos facilita herramientas de inserción laboral y desarrollo de emprendedores. El compromiso año tras año está puesto en la Educación en Valores y el desarrollo de Emprendedores Rurales, aportando a la gestión sustentable de Grupo Lucci y de la región.

En este proceso nos acompañan empresas, organismos gubernamentales, instituciones educativas, organizaciones sociales, empleados y personas de la sociedad civil quienes aportan desde su formación y experiencia, continuos criterios de mejora. Fuimos construyendo redes que convergen en proyectos educativos y de formación, acompañados por el voluntariado interno y externo, brindando sus conocimientos, tiempo y recursos en la implementación de proyectos sociales, con el objetivo de dejar capacidad instalada.

Cada aporte construye, mediante esfuerzo y constancia, valores en nuestra ciudadanía, que posibilitan abrir nuevos caminos y oportunidades.

Esperamos les guste la propuesta

#### **A nuestros Formadores, les pedimos:**

- Desafíen las oportunidades y evalúen los riesgos.
- Proyecten un futuro productivo y sepan que es posible, si se lo proponen.
- Adopten una actitud innovadora, emprendedora y creativa frente a la vida.
- Logren convertirse en un ciudadano responsable y contagien su espíritu innovador.
- Movilicen a los que los rodean para que los imiten.
- Y sobre todo mantener el entusiasmo, la constancia y la responsabilidad, pilares importantes en esta tarea.

*¡Bienvenidos  
y gracias!*

## MISIÓN

Producir e industrializar materias primas agropecuarias para la elaboración y comercialización de alimentos y bioenergías, basándonos en la excelencia, la sustentabilidad y la satisfacción de nuestros interesados claves, logrando la internalización, el crecimiento del Grupo y la maximización de sus beneficios.

## VISIÓN

Ser un grupo empresario del norte argentino referente en producción primaria, agroindustria y bioenergía, con proyección internacional.

## VALORES:

CONFIABILIDAD - PASIÓN - INTEGRIDAD - LIDERAZGO  
SUSTENTABILIDAD - EXCELENCIA

**GRUPO LUCCI** desarrolla su compromiso social a través de **FUNDACIÓN VICENTE LUCCI (FVL)**, formalizando así, su inversión comunitaria, que se centra en la misión de Educar en Valores para formar un ciudadano más responsable.

Desde su creación en el año 2003, esta institución se fue desarrollando como una fundación empresarial educativa, con organización externa, personería jurídica propia, gestión y administración de profesionales especializados y asesoramiento permanente de su directorio.

Con el objetivo de generar capital social, FVL trabaja en la implementación de diferentes programas que apuntan a contribuir al desarrollo de comunidades rurales sustentables y más equitativas.

Grupo Lucci es miembro activo de la RED de Empresas Contra el Trabajo Infantil, junto a más de 90 empresas nacionales, el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, UNICEF Y OIT; ideando políticas para prevenir y erradicar el Trabajo Infantil.

Grupo Lucci adhiere al Pacto Global de las Naciones Unidas en el 2015, siendo parte de la RED Pacto Global de Argentina.





El Trabajo Infantil según la Organización Internacional del Trabajo (OIT) es una violación de los derechos humanos, habiéndose comprobado que entorpece el desarrollo de los niños, y que potencialmente les produce daños físicos y psicológicos para toda la vida. Se ha demostrado que existe un fuerte vínculo entre la pobreza de los hogares y el trabajo infantil. En donde el trabajo infantil perpetúa la pobreza durante generaciones, dejando a los niños fuera de la escuela y limitando sus posibilidades de ascender en la escala social.

Un reciente estudio de la OIT ha puesto de manifiesto que la erradicación del trabajo infantil en las economías en transición y en desarrollo, pueden generar beneficios económicos casi siete veces superiores a los costos, especialmente asociados a inversiones para mejorar la escolaridad y mejorar los servicios sociales. Los dos convenios fundamentales de la OIT sobre el trabajo infantil constituyen la base jurídica para la lucha contra este problema.



## Trabajo Infantil: Definición

**Es la actividad económica o estrategia de supervivencia, remunerada o no, realizada por niños y niñas que no tienen la edad mínima de admisión al empleo o trabajo, o que no cumplieron los 18 años si se trata de trabajo peligroso.**

En Argentina de acuerdo a la Ley N°26.390, promulgada en el año 2008, queda prohibido el trabajo de las personas menores de dieciocho (18) años, protegiendo los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Con la excepción de que a partir de los dieciséis (16) años, bajo la denominación de Trabajo Adolescente Protegido, los jóvenes pueden trabajar, llevando a cabo tareas acordes a su edad, con autorización de los tutores, y principalmente sin abandonar los estudios,

Existe un Plan Nacional de Prevención y erradicación del Trabajo Infantil y protección del trabajo adolescente (2018-22), en donde se establece metas y acciones alineados en tres ejes: la prevención, la detección, y la restitución del ejercicio de los derechos. Innumerables organizaciones nacionales e internacionales promueven la defensa de los derechos humanos y se manifiestan en contra de la violación de los derechos del niño.

La OIT aspira a promover y cumplir las normas y principios de los derechos fundamentales en el trabajo; crear mayores oportunidades para las mujeres y los hombres con el objetivo de que dispongan de ingresos y de un empleo decente. En nuestro país, la Comisión Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (CONAETI) fue creada por decreto en el año 2000 con el objeto de coordinar, evaluar y dar seguimiento a los esfuerzos en favor de la prevención y erradicación del trabajo infantil.

El trabajo infantil se expande en zonas rurales y urbanas como consecuencia de las costumbres, la cultura y la realidad social de cada lugar. En las zonas rurales se observa de manera frecuente, el trabajo en los centros productivos, allí desde niños de la mano de sus padres, van a cosechar, a cargar contenedores pesados, a cuidar animales y otras faenas rurales que dificultan el acceso a la escolaridad. En las zonas urbanas, el abandono familiar, la pobreza y la desocupación empujan al niño hacia el mundo del trabajo y la explotación.

Es importante diferenciar este concepto de aquellas actividades que posibilitan a los niños pequeñas responsabilidades como ayudar a los padres en algunas tareas hogareñas, familiares o colaborativas. En estas acciones no deben existir: implicancia de fuerza física perjudicial para su desarrollo, ni afectación en la escolaridad del niño, que se traduce en la violación de sus derechos.



## TALLER 1: ¿Qué es el trabajo infantil?



El trabajo infantil se refiere a cualquier trabajo o actividad que priva a los niños de su infancia. En efecto, se trata de actividades que son perjudiciales para su salud física y mental, por lo cual impiden su adecuado desarrollo. En este taller queremos diferenciar entre lo que significa Trabajo Infantil de lo que no lo es, para lograr un buen entendimiento de lo que es el flagelo de esta problemática y no confundir con tareas que posibiliten al niño colaborar con el hogar y la familia.

### SI es Trabajo Infantil

- Todo trabajo que priva a los niños de su niñez, su potencial y su dignidad, y que es perjudicial para su desarrollo físico y psicológico.
- Cuando son separados de su familia o de su comunidad para trabajar.
- Cuando esta expuesto a actividades peligrosas y perjudiciales para el bienestar físico, mental o moral del niño.
- Interfiere con su escolarización puesto que: priva a los niños de la posibilidad de asistir a clases.
- Les obliga a abandonar la escuela de forma prematura antes que finalicen su ciclo obligatorio.

### NO es Trabajo Infantil

- La participación de los niños o los adolescentes en tareas que no atenten contra su salud y su desarrollo personal ni interfieren con su escolarización.
- Ayudar a sus padres en el hogar
- Colaborar en un negocio familiar
- La o las tareas que realizan fuera del horario escolar o durante las vacaciones para ganar dinero de bolsillo
- Actividades provechosas para el desarrollo de los pequeños y el bienestar de la familia; les proporcionan experiencia, y les ayuda a prepararse para ser miembros activos de una sociedad, en su vida adulta.



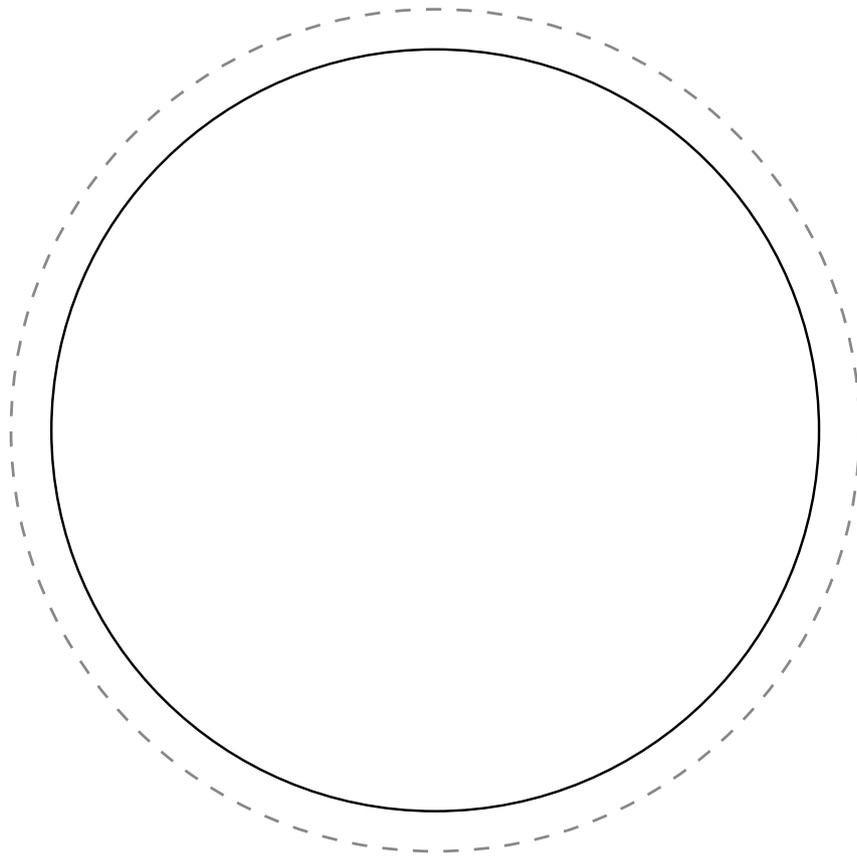
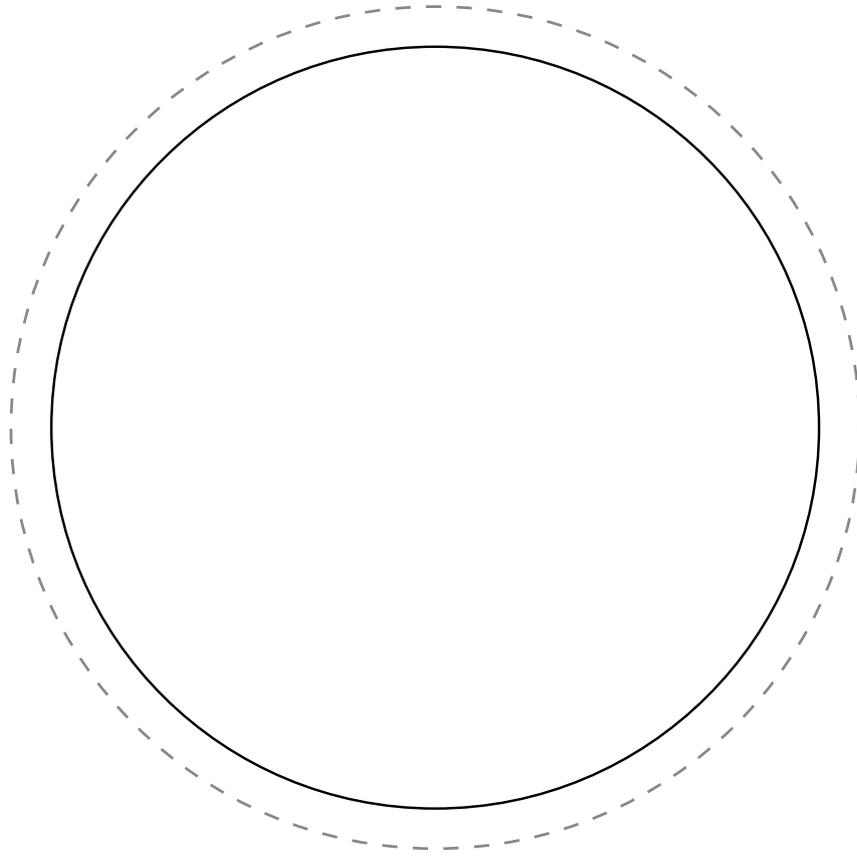
### Actividad 1:

Después de diferenciar el Trabajo Infantil de lo que no lo es, vamos a pedir a los niños que trabajen en su manual colocando según lo que aprendieron, algunas respuestas mediante emoticones de caritas felices o tristes. Se entregarán a cada niño una carita triste y una carita feliz, y el voluntario deberá leer las siguientes premisas, el alumno debe levantar una carita según esté de acuerdo o no.

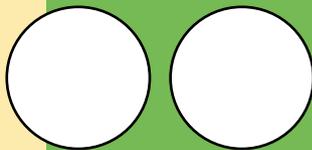
A 6x6 grid of 36 yellow emoji cutouts. Each row contains a sequence of alternating happy and sad emojis. A scissors icon is in the top-left corner.




Dibujá tu carita feliz y tu carita triste para la próxima actividad.

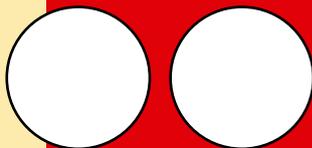


**1- “Es mejor que los niños trabajen, y no que estén estudiando y jugando.”**



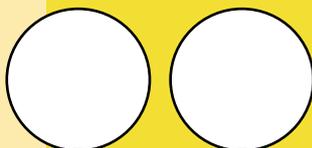
El tiempo libre es necesario para desarrollar la creatividad, el descanso, el juego y asistir a la escuela, permite nuevas oportunidades para un futuro mejor.

**2- “Los niños deben trabajar y abandonar la escuela cuando sus padres así lo requieran”**



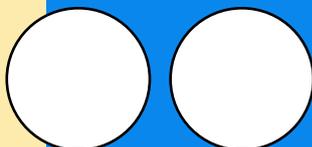
El trabajo infantil es la violentación de los derechos de los niños, para fines económicos de los adultos, afectando con ello el desarrollo personal y emocional de los menores y el disfrute de sus derechos.

**3- “El trabajo dignifica a la persona adulta porque la hace sentir capaz, útil, necesaria y autosuficiente.**



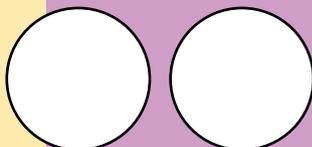
El trabajo es un valor para los adultos. Posibilita mejorar su calidad de vida y de la familia, como también brinda a una sociedad una economía circular. El Trabajo Infantil vulnera, afecta a la calidad de vida y la salud mental de los menores.

**4- “Si un niño trabaja va a estar mejor preparado para conseguir empleo de adulto.”**



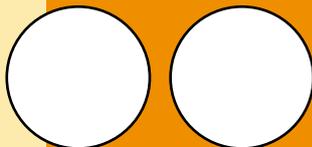
El Trabajo Infantil interfiere la escolaridad, que es la mejor herramienta de inserción social y laboral. La educación aporta también la formación de su carácter, su identidad, su personalidad y, más adelante, su perfil profesional y laboral.

**5- “Las niñas que realizan tareas domésticas en exceso en el hogar no están trabajando.”**



Cuando las tareas domésticas implican asumir responsabilidades de adulto o afecta el desarrollo emocional y físico del niño/a es una forma de trabajo infantil. Las tareas domésticas efectuadas en su propio hogar, en condiciones razonables son parte de la vida familiar.

**6- “Los niños tienen mejores condiciones para realizar ciertos trabajos.”**



Justificación de los empleadores para usar mano de obra infantil que es más fácilmente explotable. Estudios de la OIT consideran que los adultos tienen las condiciones y el desarrollo correspondiente para realizar cualquier trabajo, no los niños.



**Reflexión: Colaborar con nuestra familia en las actividades diarias, encargarse de alguna responsabilidad en el hogar es parte del proceso de crecer y madurar. De la misma manera nuestro organismo tiene su propio desarrollo, y termina de madurar a los 18 o 20 años, por lo tanto, hay que cuidarlo y respetarlo.**

## Actividad 2:

El capacitador comenta algunos rubros donde trabajan mayormente los niños. Debatimos entre todos y dibujamos en un afiche, por grupo, algunos casos de trabajo infantil y las consecuencias que provoca.



### *Agricultura:*

Jornadas extensivas.  
Mucha exposición al sol.  
En contacto con sustancias tóxicas (plaguicidas fertilizantes, etc).

### *Ganadería*

Riesgo de contraer enfermedades transmitida por los animales.  
Riesgo de sufrir ataques de los mismos.  
No disponen del tiempo necesario para dormir.



### *Actividades domésticas*

Lavar, limpiar, cocinar, planchar, cuidar niños y ancianos.  
A cambio de casa y comida.  
No están escolarizados.  
No tiene vacaciones.  
No les permiten las visitas a familiares



### *Otras características*

Viven en condiciones inseguras.  
Abusos físicos  
Abusos psíquicos  
Engaños



# TRABAJO INFANTIL

### Actividad 3: ¿Qué es un derecho?

Los derechos del niño son un conjunto de normas jurídicas que protegen a las personas hasta cierta edad, ninguna persona puede vulnerarlos o desconocerlos bajo ninguna circunstancia. Un derecho es aquello que nos corresponde y que podemos exigir. Todas las personas tenemos derechos, sin distinción de: edad, raza, condición civil, situación social, opción sexual, religión, u opinión política que no nos pueden quitar. Vamos a completar las siguientes oraciones para ver cuánto conocen los niños de sus derechos.

TODO NIÑO TIENE DERECHO A UNA ..... SIN DISTINCIÓN DE RAZA, CREDO O NACIONALIDAD.

TODO NIÑO TIENE DERECHO A IR A LA ESCUELA Y PODER .....

TODO NIÑO TIENE DERECHO A ..... EN SUS TIEMPOS LIBRES.

TODO NIÑO TIENE DERECHO A TENER ..... PARA CRECER SANOS Y FUERTES.

TODO NIÑO TIENE DERECHO A TENER UN ..... SEGURO.

TODO NIÑO TIENE DERECHO, CUANDO NACE, QUE LE COLOQUEN UN ..... QUE LO IDENTIFIQUE.

PARA EL PLENO DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD EL NIÑO NECESITA AMOR Y ..... DE SUS PADRES O RESPONSABLES.

## Conociendo nuestros derechos:

A continuación, definan si consideran que las siguientes frases son verdaderas o falsas.



Cuando nacemos es una obligación tener un nombre y una nacionalidad



TODOS LOS NIÑOS TIENEN DERECHO A UN NOMBRE Y UNA NACIONALIDAD, EL DERECHO A UNA IDENTIDAD. ES LA PRUEBA DE LA EXISTENCIA DE UNA PERSONA COMO PARTE DE UNA SOCIEDAD, COMO INDIVIDUO CON SUS CARACTERÍSTICAS QUE NOS DIFERENCIAN DE LOS DEMÁS.

Las mujeres no pueden jugar al fútbol



TODOS LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS TIENEN DERECHO A LA IGUALDAD, SIN DISTINCIÓN DE RAZA, CREDO O NACIONALIDAD A DESARROLLAR SU POTENCIAL, EN TODAS LAS SITUACIONES, TODO EL TIEMPO Y EN TODAS PARTES.



Los niños desde los 12 años ya pueden trabajar



TODOS LOS NIÑOS TIENEN DERECHO A SER PROTEGIDOS PARA SU DESARROLLO FÍSICO, MENTAL Y SOCIAL. SEGÚN LA LEY ARGENTINA LA PERSONA PUEDE TRABAJAR A PARTIR DE LOS 18 AÑOS O DE LOS 16 AÑOS AUTORIZADOS POR UN TUTOR, O EN EL CASO DE ESTAR EMANCIPADOS.

Los niños no deben pasar hambre



TODOS LOS NIÑOS TIENEN DERECHO A UNA ALIMENTACIÓN, VIVIENDA Y ATENCIÓN MÉDICA. TODO NIÑO TIENE DERECHO A COMER, NO PASAR HAMBRE Y CRECER SANOS Y BIEN ALIMENTADOS. ADEMÁS, TIENE DERECHO A ACCEDER A UNA VIVIENDA DIGNA, PROTEGIDA Y SEGURA



# TRABAJO INFANTIL



Los niños con alguna discapacidad no pueden ir a la escuela



LOS NIÑOS CON DISCAPACIDAD, TANTO FÍSICAS COMO MENTALES, TIENEN DERECHO A UNA EDUCACIÓN Y CUIDADOS ESPECIALES. EL NIÑO TIENEN DERECHO A TENER LA MEJOR CALIDAD DE VIDA POSIBLE.

Los niños deben vivir en un ambiente de afecto y seguridad



EL NIÑO TIENE DERECHO A LA COMPRESIÓN Y AMOR POR PARTE DE LOS PADRES Y DE LA SOCIEDAD PARA EL PLENO DESARROLLO DE SU PERSONALIDAD.



Solo algunos niños pueden ir a la escuela



DERECHO A UNA EDUCACIÓN GRATUITA, A DISFRUTAR DE LOS JUEGOS, DE UNA VIDA SOCIAL Y A CONSTRUIR SU PROPIO FUTURO.

En un accidente, el primero en recibir ayuda deben ser los niños



DERECHO A SER EL PRIMERO EN RECIBIR AYUDA EN CASOS DE ACCIDENTES. LOS NIÑOS SON EL GRUPO MÁS VULNERABLE ES POR ESO QUE TIENEN EL DERECHO A SENTIR PROTECCIÓN ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE UNA SITUACIÓN PELIGROSA.



Solo los mayores me pueden decir cuando debo trabajar



DERECHO A SER PROTEGIDO CONTRA EL ABANDONO Y EXPLOTACIÓN EN EL TRABAJO. TODO NIÑO DEBE SER PROTEGIDO DE CUALQUIER FORMA DE MALTRATO, DISCRIMINACIÓN Y EXPLOTACIÓN.

Para cerrar este taller nos gustaría que cada uno de los niños escriba en su manual una afirmación de sus derechos así queda guardada para ellos.

### Actividad 4: Autorretrato

YO ME LLAMO .....

SOY UN NIÑO DE ..... AÑOS. HOY HABLE DE MIS DERECHOS Y SON

ME GUSTARÍA QUE OTRAS PERSONAS TAMBIÉN LOS CONOZCAN COMO MIS



PARA RECORDAR

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

## TALLER 2: Educación, una oportunidad para el desarrollo

La educación aumenta las posibilidades de progreso en una sociedad. Cuando más elevado es el conocimiento más oportunidades personales y laborales tendrá la persona.

La educación de calidad es la base para el desarrollo de una sociedad, es uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos por las Naciones Unidas. Para el año 2030 dicho organismo pretende cambiar la realidad de más de 265 millones de niños y niñas que aún no se encuentran escolarizados.

El desarrollo intelectual de una persona disminuye la pobreza, considerando a la educación como una de las herramientas más importantes para facilitar oportunidades laborales de calidad, ya que hombres y mujeres con un buen trabajo viven mejor y su calidad de vida es superior a personas que no recibieron las oportunidades educativas y de formación. Económicamente un país mejora cuando su población aumenta sus posibilidades de trabajo, Argentina en cuanto a la educación es un país privilegiado, cuenta con los niveles educativos primario, secundario y universitario gratuito. Aún así, no toda la población está escolarizada debido a la escasa creación de establecimientos educativos, al desinterés de los adultos por la educación de sus hijos y/o debido a las distancias geográficas que marcan una enorme diferencia, entre las oportunidades educativas que se encuentran en las ciudades, de las mínimas y escasas posibilidades en las comunidades rurales.

La educación es un círculo virtuoso que se inicia en el grupo familiar en donde nos enseñan los valores como el buen comportamiento que debe tener cada uno, el respeto por los demás, el esforzarse, entre muchas otras buenas maneras de relacionarse. Otro de los factores para una buena educación es el sistema educativo de cada país que debe lograr el impacto necesario para incorporación del conocimiento acorde a la edad, al contexto y al perfil de formación institucional. Como tercer factor es la institución escolar que contiene al niño una vez que ingresa y a la capacidad y la calidad educativa de los profesionales en la escuela (directivos y docentes). Considerando estos tres factores, se podrá conocer exactamente el estado de la educación a nivel local y lograr un debate equilibrado sobre lo que se necesita cambiar, lo que se puede mantener y lo que se podría mejorar para lograr un país efectivamente desarrollado en materia educativa y de formación para una mejor calidad de vida.



## Actividad 1:

Es importante leer los párrafos anteriores para reflexionar acerca de la importancia de la educación para cada uno de los niños presentes. Luego el formador dice a los niños:

**Para progresar en nuestra educación hay muchas cosas que dependen de nosotros, de nuestro esfuerzo y de nuestro compromiso.**

Vamos a leer la siguiente historia. El capacitador leerá en voz alta y cada uno de nosotros va siguiendo la lectura de su manual:

La señorita María les pide a los niños de 5° grado que realicen un trabajo para la feria de ciencias. En donde se va a analizar la dedicación, el esfuerzo y el compromiso de manera individual y grupal del proyecto que elijan. La Señora reconoce que está llegando fin de año, falta muy poco para las vacaciones, por lo tanto, se valorará el esfuerzo y se premiará a los ganadores con un viaje.



La señorita María le das los siguientes consejos:

- Busquen ayuda. No busquen excusas.
- No se conformen con lo primero que encuentran.
- Deben ayudarse entre los compañeros.
- Deben poner esfuerzo para realizar un buen trabajo.
- Hacer las cosas con alegría.

Todo están cansados sin embargo empiezan a reflejarse diferentes conductas con el pasar de los días, algunos se esfuerzan para no darse por vencidos, otros se cambian de grupo porque no les gusta la propuesta que tienen sus compañeros, otros dejan de participar. Hay niños muy entusiasmados y otros sin ganas de nada. Cuando se cumple el plazo que les dio la escuela se vieron reflejados diversos resultados.

La señorita María y el comité formado por la directora, la supervisora y docentes de los otros cursos definen a los ganadores. Luego la directora antes de entregar el premio comenta: el proyecto que elegimos se destaca por la prolijidad, por la creatividad, por la dedicación y principalmente por el equipo de trabajo quienes empezaron juntos y terminaron juntos, más allá de sus diferencias.



# TRABAJO INFANTIL

Ahora tomo mi cuadernillo y mis útiles y reflexiono de acuerdo a la lectura.

**¿Qué les ayudo a los ganadores terminar bien su proyecto?**

.....

.....

**¿Qué vio el comité en los niños?**

.....

.....

**Son importantes las palabras de la señorita Maria? ¿Por qué?**

.....

.....

Después de responder las preguntas, consultamos a los niños si se animan a leer en voz alta sus respuestas y si los demás alumnos coinciden en las respuestas. Así cerramos esta actividad.

**Actividad 2: Construyo mi futuro**

Vamos a hacer un viaje hacia el futuro, ¿cómo te ves en diez años? Dibuja un escenario con todo lo que te imaginas.

 *Dibuja tu futuro*

## TALLER 3: Consecuencias del trabajo infantil

Este taller está destinado a padres, tutores, docentes y la comunidad en general, con el objetivo de transmitir de manera clara, concisa y objetiva como afecta el trabajo infantil y adolescente su educación y sus oportunidades futuras.

Este capítulo nos parece de fundamental relevancia considerando que si no conocemos y dialogamos con los adultos no podremos profundizar la sensibilización a cerca de la problemática.

Para evitar el Trabajo Infantil debemos:

- 1- Concientizar a los padres que son las figuras principales en el cuidado y la educación de sus hijos.
- 2- Promover en la sociedad la importancia de ser hombres y mujeres generadores de valores.
- 3- Considerar a la educación como una de las principales herramientas en la vida de un niño.
- 4- Fomentar la escolaridad en todos los niveles para que la persona tenga mayores posibilidades de un trabajo digno y bien remunerado.
- 5- Evitar la incorporación de niñas al trabajo doméstico en casa de terceros.
- 6- Rescatar los valores culturales de las comunidades.
- 7- Priorizar la organización comunitaria para prevenir el trabajo infantil.
- 8- Buscar el apoyo de las instituciones locales resulta vital para multiplicar los esfuerzos.
- 9- Transmitir por las radios locales mensajes que prevengan a la población acerca del trabajo infantil doméstico.
- 10- El gobierno debe fortalecer las facultades de la regulación del trabajo informal.
- 11- Promover la creación de un sistema de protección a los derechos de la infancia.
- 12- Desarrollar un plan local y regional para fomentar la educación y captar el interés de la familia como del niño.

La fatiga causada por el exceso de esfuerzo físico y psicológico afecta la capacidad de los niños, para concentrarse, lo cual tiene consecuencias en su rendimiento escolar: sacan malas notas, no entienden al profesor, se duermen en clase, tienen menos tiempo para hacer las tareas y por ello repiten más de año que aquellos adolescentes que no trabajan. Pocos niños que trabajan y estudian, se encuentran en el grado que les corresponde.

**EL TRABAJO INFANTIL ES CONSECUENCIA DE LA POBREZA, PERO TAMBIÉN ES UNA CAUSA, PUES DEBIDO A LA POCA EDUCACIÓN QUE RECIBEN POR LA NECESIDAD DE TRABAJAR, LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES TENDRÁN MENOS POSIBILIDADES DE MEJORAR SU VIDA LABORAL EN EL FUTURO, ACCEDIENDO A TRABAJOS POCO CALIFICADOS Y PEORES PAGADOS.**

## Actividad 1:

Exponemos algunas oraciones de situaciones cotidianas que surgen. Pedimos formen equipos de trabajo, trabajen en la cartilla el siguiente cuadro:

SITUACIONES REALES	SOLUCIONES POSIBLES
Hay chicos que se levantan a las 5 de la mañana, le dan de comer a los animales, van a la escuela y trabajan hasta las 9 de la noche.	----- ----- -----
Las hijas mayores se deben quedar en casa a cuidar a los hermanos menores, mientras los padres salen a trabajar, es más importante que ir a la escuela.	----- ----- -----
Los hijos de 13 años de unos vecinos lo llevan a trabajar con los productores, abandonan la escuela, o están muy cansados, y faltan a clases.	----- ----- -----
Niños acarrear durante todo el año agua y leña entre los 8 y 9 años. Se tiene consecuencia físicas en el desarrollo de los niños.	----- ----- -----

Son debates complejos debido a las innumerables necesidades que cada familia tiene. Sería interesante poder exponer las diferentes opiniones de los presentes como para conocer cuál es la mirada e idiosincrasia para los presentes.

## Actividad 2: Indicadores de Trabajo Infantil en Argentina

**SE ESTIMA QUE, EN LA ARGENTINA, CERCA DE 764 MIL NIÑAS Y NIÑOS DE ENTRE 5 Y 15 AÑOS REALIZARON AL MENOS UNA ACTIVIDAD PRODUCTIVA SEGÚN LA "ENCUESTA DE ACTIVIDADES DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (EANNA)", 2016-2017, REALIZADA POR EL INDEC, LO QUE REPRESENTA AL 10% DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL PAÍS. TOMA UN TOTAL DE 7.648.413 DE CHICOS DE ESTA FRANJA ETARIA, AUNQUE EL LÍMITE SON LOS 15 AÑOS.**

Si tuviera que escribir una carta al presidente de la Nación para pedir una mejor situación y calidad de vida en su comunidad que le diría.

---

---

---

---

---

---

---

---

Sugerimos a los presentes que se animen a leer la carta o si desean que el capacitador lea una o dos cartas que armaron, sería de gran valor. De acuerdo al texto que compusieron les pedimos llevar cada una de las reflexiones escritas a un plano local, tal vez una carta al presidente, puede sonar más general y abstracta, que pensar en dirigirse al gobernante local.

### Actividad 3: Para reflexionar

¿Qué puedo hacer por mi comunidad en prevención de trabajo infantil?

---

¿Cómo me veo de aquí a 10 años?

---

¿Cómo veo a mi comunidad de aquí a diez años?

---

¿Qué comunidad quiero dejar para mis hijos?

---

¿Qué puedo hacer desde ahora?

---

**Se puede poner una puesta en común de los deseos y proyecciones que se hicieron cada uno de los presentes por su comunidad y dejar un mensaje el capacitador.**

Cada uno de nosotros puede ser protagonista de su propia comunidad. El valor de voto significa el valor de un testimonio, el valor de una opinión y el valor de una idea para mejorar el contexto donde uno vive. Si varias voces se unen mayor será la fortaleza de sus habitantes.

Las instituciones que trabajan en prevención de trabajo infantil son:



**Ministerio de Trabajo de la Nación**  
Comisión Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil



**Secretaría de Trabajo Provincial**  
Comisión Provincial Para La Erradicación del Trabajo Infantil



**Desarrollo Social**  
Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia - Comunas Rurales

## Actividad sugerida para escuelas o comunas:

Se desprende del proyecto Pequeñas Voces Grandes Sueños

### Objetivo:

Visibilizar las voces de los niños de la ruralidad y además generar datos concretos acerca de la importancia de la educación y su reforzamiento para prevenir el trabajo infantil

#### Primera Etapa:

Este proyecto sería relevado durante el primer cuatrimestre en el periodo de la campaña de trabajo infantil, destinado a niños de 10 y 11 años. donde se le harán preguntas que expresen sus opiniones y sentimientos acerca del lugar y la importancia que ocupa en su vida la escuela y la educación.

#### Segunda etapa:

se tabularán las preguntas y se segmentarán por región geográfica. Además se tomará algunas voces de los niños como referencia, para visibilizar sus opiniones, y se realizarán videos de estos niños.

#### Tercera etapa:

se harán alianzas estratégicas con instituciones, empresas y ong vinculados a la educación, al trabajo infantil y ODS teniendo como premisa "la importancia de la educación para la prevención del trabajo infantil

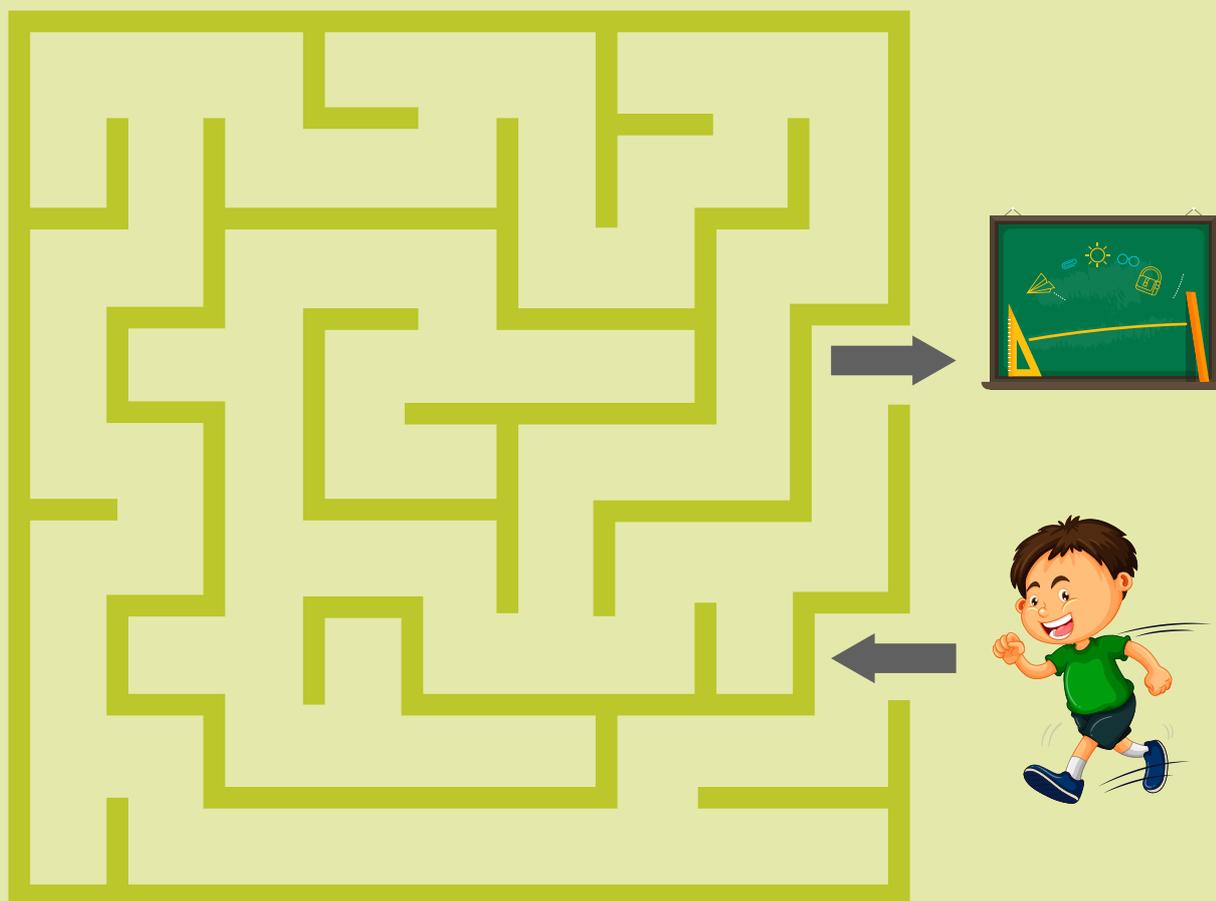
#### Cuarta etapa:

Se realizará un foro donde se expondrá el trabajo realizado, donde haya profesionales de la educación y participe de manera activa el ministerio. en este foro habrá espacios para el debate y mesas de trabajo para la planificación de posibles y futuros proyectos.

#### Quinta etapa:

Se realizará una mesa de trabajo interinstitucional para hacer un seguimiento a las acciones y proyectos en trabajo en conjunto

**Actividad: Completo el laberinto que nos lleva de casa a la escuela**



*Ayudemos a nuestros niños  
a llegar a la escuela.*

**LA EDUCACIÓN ES SU FUTURO**



El trabajo infantil es una problemática que no contribuye a generar una cultura del trabajo basada en la dignidad del ser humano, porque no está preparada física, psíquica ni socialmente para afrontar responsabilidades ni exponerse como adulto. Un niño es vulnerado debido a su corta edad, a su falta de conocimientos y experiencias con lo cual no tienen capacidad de decisión sobre sí mismo ni sobre sus asuntos. Hay que hacer visible lo invisible, el trabajo infantil está penado por la ley, genera daños en toda la integridad del niño desde problemas físicos, psíquicos y sociales perjudica la adaptabilidad del niño a futuro, generando dificultades en su porvenir, ya que no logrará adquirir capacidades suficientes para enfrentar los avatares de la sociedad moderna.

## Bibliografía

[https://www.educo.org/Educo/media/Documentos/Prensa/Publicaciones/informe-pequenas-vozes-grandes-suenos-2016\\_1.pdf](https://www.educo.org/Educo/media/Documentos/Prensa/Publicaciones/informe-pequenas-vozes-grandes-suenos-2016_1.pdf)

[https://eacnur.org/blog/trabajo-infantil-que-es-tc\\_alt45664n\\_o\\_pstn\\_o\\_pst/](https://eacnur.org/blog/trabajo-infantil-que-es-tc_alt45664n_o_pstn_o_pst/)

<https://www.ilo.org/global/lang--es/index.htm>

<https://www.youtube.com/watch?v=Esx18epyPLO>

Imágenes: Freepik.es



# GRACIAS

Muchas gracias por participar en la experiencia de Responsabilidad Social de Grupo Lucci y su fundación. Cada Formador es parte de la construcción de una RED de trabajo que se suma para instalar valores, aprendizajes significativos, empoderamiento social y principalmente para construir una relación mediante nuestros proyectos, en cada una de las comunidades rurales de influencia, para conocer su idiosincrasia, su cultura y su realidad.

# PROGRAMA

10  
años



[WWW.FUNDACIONVLUCCI.ORG.AR](http://WWW.FUNDACIONVLUCCI.ORG.AR)

**Por consultas y/o por alianzas con Fundación Vicente Lucci, contáctanos:**

**Provincia de Tucumán**  
(0381) 4515667  
Ruta 302 - km 7, Cevil Pozo.

**Provincia de Santiago del Estero**  
(0381) 4515500, Opción 3  
Ruta 157 - Km 1052, Frías.

**Provincia de Buenos Aires**  
(011) 4328 3534  
Carlos Pellegrini 1163, Piso 3, Of. A. CABA.